



# FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



RESOLUCIÓN-DNAT-2022- 1076

SALTA, 09 AGO 2022

Expediente N° 11.248/19

VISTO:

La resolución R-DNAT-2018-1767 en la cual se designa al alumno MENDEZ ROJAS, Pablo Adolfo en el cargo de Tutor Estudiantil para el área Química – Anexo Cafayate – para el Sistema de Ingreso Continuo Universitario (SICU 2019) de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el pago efectuado al alumno MENDEZ ROJAS, Pablo Adolfo se imputa a los fondos asignados para el Sistema de Ingreso Continuo Universitario (SICU 2019) y asciende a la suma de Pesos Nueve Mil Cuatrocientos (\$ 9.400,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el pago efectuado al alumno MENDEZ ROJAS, Pablo Adolfo, por la suma total de Pesos Nueve Mil Cuatrocientos (\$ 9.400,00), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el gasto de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente:

A.0020.024.004.020.11.02.00.00.24.00.5.1.3.0000.1.21.3.4	\$ 9.400,00
TOTAL	\$ 9.400,00

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.

ochp

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanza  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales